

COMUNICADO

HECHO DE IMPORTANCIA

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), comunicamos que la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. y sus subsidiarias, en reunión realizada por medios electrónicos el 25 de junio de 2021, aprobaron la contratación de la firma de auditores externos Ernst & Young para la prestación de los servicios profesionales de auditoría a partir del año fiscal 2021, en reemplazo de la firma PricewaterhouseCoopers Panamá (PwC).

El cambio obedece a la decisión de implementar, de manera voluntaria, las mejores prácticas existentes en el mercado en cuanto a la rotación de la firma de auditoría externa.

Adicionalmente, y en atención al Acuerdo No.8.2000 de la SMV, comunicamos que no hubo desacuerdos entre PwC y Latinex Holdings, Inc. y sus subsidiarias, y ninguno de los informes que fueron preparados contienen opinión adversa o falta de opinión, durante el periodo en el cual la firma de auditores externos prestó sus servicios de auditoría.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2021.

Atentamente,

LATINEX HOLDINGS, INC.



Olga Cantillo
Apoderada

